

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1688**     *ESIN, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por decisión del administrador único, se convoca a los señores accionistas de "Esin, S.A.", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social c/ Sant Gabriel, n.º 50, bajos, de Esplugues de Llobregat (Barcelona), con intervención de Notario, el próximo día 29 de abril de 2013, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente 30 de abril de 2013, en el mismo lugar y a la misma hora, también con intervención de Notario, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Información sobre la situación jurídica, administrativa, patrimonial, económico-financiera y legal de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, la Memoria e Informe de Gestión, si lo hubiere, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, previa explicación por el Administrador Único de la sociedad del contenido de las cuentas anuales.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Censura de la gestión social realizada por el Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.- Cese del administrador Único.

Sexto.- Cambio del sistema de Administración de un Administrador Único a dos administradores mancomunados, con la consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.- Nombramiento de administradores mancomunados.

Octavo.- Interpelación al accionista don Antonio Onrubia Alastruey sobre ciertas facturas emitidas por la empresa "Industrias Gráficas Offset, S.A.", que el administra, sobre el destino de un préstamo bancario concedido a la sociedad "Esin, S.A.", así como sobre la relación exacta de avales, garantías y cualesquiera otros actos que pudieran suponer compromisos obligacionales para "Esin, S.A.", concedidos o acordados por el en nombre de "Esin, S.A.", durante su etapa de apoderado.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General. Asimismo, los accionistas podrán solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Asimismo, se hace constar que los puntos 1 a 7 del orden del día han sido propuestos por el accionista don Antonio Onrubia Alastruey.

Esplugues de Llobregat, 13 de marzo de 2013.- El Administrador Único, Jorge Onrubia Alastruey.

**ID: A130013846-1**